



El Gobierno zanja el litigio de los psicólogos sanitarios

El PSOE propone una solución transitoria en la Ley de Economía Social

LOLA FERNÁNDEZ Madrid.

El próximo jueves, 17 de marzo, el PSOE propondrá una enmienda en la Ley de Economía Social que arreglará en parte los problemas que tienen los psicólogos que trabajan en el área de salud pero que no tienen reconocida la categoría de profesión sanitaria. A pesar de que el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos lleva siete años solicitando la categoría de profesión sanitaria, todavía el Gobierno no ha querido ofrecer una solución definitiva.

Se trata, por tanto, de una solución transitoria que asume varios compromisos. El primero de ellos hace referencia al plazo de un año que se da el Gobierno para remitir a las Cortes un proyecto de reconocimiento de la psicología como profesión sanitaria. Según Fernando Chacón, decano del Colegio de Psicólogos de Madrid y vicedecano del Consejo General de los Colegios de Psicólogos, "la regularización de la profesión se incluiría dentro de la nueva Ley de Servicios Profesionales, cuya aprobación se prevé que será antes de finalizar la legislatura".

Mientras este año transcurre, la enmienda de la Ley de Economía Social contempla que los psicólogos que puedan acreditar un máster de 400 horas o hayan cursado la especialidad clínica dentro de la carrera po-

drán realizar una actividad sanitaria reconocida y podrán ejercer en centros de psicología.

En cualquier caso, la propuesta de los socialistas no contempla el reconocimiento del psicólogo como profesional sanitario cuando éste trabaje para el Sistema Nacional de Salud. "En estos casos, las exigencias seguirán siendo las mismas que regían hasta esta enmienda, y en la que se solicita el PIR", añade Chacón.

El título de psicólogo residente (PIR) se obtiene de una forma muy similar al MIR, tras realizar un examen y solicitar una plaza de psicología en algún hospital público para hacer la residencia. No muchos psicólogos cuen-

El profesional con especialidad clínica o máster podrá ejercer en la sanidad privada

tan con esta especialidad, entre otros motivos, porque el número de plazas es muy limitado, a pesar de que el Consejo General de los Colegios de Psicólogos ha pedido la ampliación de plazas PIR.

Tampoco se ha conseguido en esta ocasión que el Gobierno abordara la creación de un máster especialista para que se reconociera la profesión de psicólogo sanitario.



Manifestación de estudiantes a principios de año para solicitar el reconocimiento profesional.

El vacío de 200 titulados

Actualmente, existen unos 200 licenciados aproximadamente en Psicología que se encuentran ejerciendo dentro del Sistema Nacional de Salud sin tener plaza de psicólogo residente (PIR), necesaria para trabajar en la sanidad pública.

"Aunque el colectivo es pequeño, es cierto que plantea un problema que se debe resolver para no tener a estas 200 personas en un vacío legal", asegura

Fernando Chacón, decano del Colegio de Psicólogos de Madrid. Por este motivo, el Consejo General de Colegios de Psicólogos aboga a que estos titulados se regulen a través de la normativa que contempla los Mesos, médicos especialistas.

Algunos partidos políticos, como CiU y PNV, han mostrado su disposición de ayudar al colectivo de psicólogos para que obtengan el reconocimiento profesional sanitario.

"A pesar de las reservas que podamos tener sobre algún aspecto de su redacción, reconocemos que dicha enmienda tiene varios elementos positivos. Con ella se da una solución, aun siendo provisional, para que se reconozca legalmente a los psicólogos que pueden realizar actividades sanitarias, así como para que puedan registrar sus consultas privadas como centros sanitarios", han explicado los psicólogos en un comunicado de prensa. No obstante, la solución transitoria ha paralizado las movilizaciones.